

## EL PLURAL DE LOS DEMOSTRATIVOS INDOEUROPEOS

En un trabajo publicado en la *REL* 2, 1972, emprendimos el estudio de las formas del singular de la flexión de los demostrativos, intentando indagar el origen de los elementos *-sm-*, *-si-*, *-s-*. Ese empeño nos condujo en la práctica a un examen de todas las formas casuales del singular de este tipo flexivo, así como a emitir una hipótesis sobre su situación indoeuropea, el origen de esa situación y su posterior desarrollo dialectal, incluyendo las variantes de género. Prescindimos allí voluntariamente de los problemas implicados en las variantes de número, reservándolos para un trabajo posterior, que queremos ahora emprender. Sin embargo, resulta imprescindible para la comprensión de las páginas que van a seguir que intentemos primero hacer un breve resumen de las conclusiones a que allí llegábamos.

La situación más antigua parece haber sido aquella, totalmente preflexional, en que los elementos radicales pronominales, portadores de valores deícticos, no participaban del juego flexivo en modo alguno, limitándose a expresar nociones espacio-temporales y referencias a objetos próximos o alejados en el tiempo y en el espacio. No existiría en este estadio ningún tipo de flexión pronominal. Tampoco expresaban estos elementos diferencias de género (en gran medida esta situación se conserva en varias lenguas, pero sobre todo en el campo de los personales), ni de número.

No sabríamos precisar si los primeros pasos a partir de esta situación (creación de una forma de acusativo frente al tema o raíz pura, y de un genitivo con una serie de realizaciones contextuales

muy variada) se dan simultáneamente en el campo nominal y en el pronominal, o si éste es una imitación de aquél. Ciertas peculiaridades del tipo pronominal nos hacen pensar en una cierta autonomía en este primer paso dado hacia la constitución de una flexión en el pronombre. Lo que resulta indudable es que la oposición animado/inanimado la realiza el pronombre independientemente del sustantivo y mediante un recurso específicamente pronominal: la utilización del elemento *-d* para caracterizar el inanimado, mientras que el animado parece haberse expresado durante algún tiempo (en lo que respecta al nominativo) mediante el tema puro.

Sin duda por imitación del tipo nominal se crea la oposición masculino/femenino dentro del animado a base de reservar las antiguas formas indiferentes para el masculino y crear para el femenino las correspondientes en *-ā*. También por imitación del sustantivo se tiende a dotar el nominativo masculino de la característica *-s*.

Todo el proceso hasta aquí descrito puede considerarse indoeuropeo, aunque se dan ciertas diferencias que apuntan a la posibilidad de variedades dialectales desde la fase más antigua.

A partir de ahí las lenguas van desarrollando ese elemental sistema flexivo cada cual por su cuenta, si bien se dan ciertas coincidencias entre dialectos que cortan el territorio indoeuropeo en forma irregular.

Por una parte, se da una tendencia bastante extendida a derivar de la forma de genitivo los demás casos oblicuos de singular. De esa tendencia participan indo-iranio, gótico, a. prusiano, osc-umbro, a. eslavo (en ciertas formas del neutro) y griego (en el interrogativo-indefinido). Quedan completamente excluidos de esta tendencia el hetita, el lituano y el latín (la extensión de esta isoglosa coincide exactamente con la de la creación de un genitivo pronominal en *-e/os*).

A su vez, esta tendencia general es satisfecha por esas lenguas en formas no idénticas. En la manera de satisfacerla se dan a su vez nuevas coincidencias interdialectales, cada vez menos amplias. Por una parte, se da la coincidencia entre el indo-iranio, gótico (no resto del germánico), prusiano y osco-umbro en añadir a la forma de genitivo el morfema *-m*. También en todas ellas se da la tendencia a alargar a su vez esa forma en *-m* con ulteriores desinencias casuales tomadas del tipo nominal. A partir de ahí cada lengua

utiliza sus propias desinencias en un desarrollo ya meramente individual.

Por otra parte, el gótico coincide con el griego en añadir a la forma de genitivo directamente la desinencia de genitivo de plural (τέων, *pize*). En cambio, el griego se diferencia en no utilizar el elemento *-m*, sino añadir a la forma de genitivo la desinencia temática para el dativo de singular (τέφ)<sup>1</sup>.

Entre las lenguas que no participan en la tendencia anteriormente indicada (latín, lituano, hetita), cada cual sigue procedimientos propios. El lituano presenta el genitivo nominal, y el resto de la flexión en general imitada del tipo nominal. El latín presenta un genitivo exclusivamente pronominal, pero en el resto de los casos se imita generalmente el tipo nominal. El hetita presenta un genitivo en *-el* y la mayoría de las formas imitadas del tipo nominal (con alguna particularidad tipo dat. *ki-i-da-ni*, etc.).

En la formación del femenino el panorama de la repartición dialectal es diferente. También existe un número de lenguas en las que se da la tendencia a derivar el femenino (en sus casos oblicuos) de la forma de genitivo en *-e/os*. Estas lenguas son el indo-iranio, a. prusiano y gótico. Mientras que indo-iranio y antiguo prusiano utilizan el feminizante *-iā*, el gótico utiliza *-ā*. Los datos del oscumbro en ese sentido, aunque escasos, apuntan en la misma dirección que el gótico.

Las demás lenguas (lituano, latín, griego y eslavo) recurren más bien al procedimiento utilizado en el tipo nominal y ya inaugurado en época indoeuropea para el nominativo y acusativo: el cambio de tema por el del femenino en *-ā*. El latín conserva, sin embargo, la primitiva indiferencia en genitivo y dativo. El antiguo eslavo realiza completamente la oposición en otros temas, pero observa la indiferencia en el interrogativo-indefinido.

Aunque en aquel trabajo apuntábamos ya la posible formación de ciertos casos de plural (concretamente el genitivo de algunas lenguas), no abordamos la cuestión en su conjunto, cometido que emprendemos aquí.

---

<sup>1</sup> Naturalmente, aquí nos limitamos a un resumen de las ideas expuestas en *REL* 2, 1972, págs. 331-375. Allí puede encontrarse la fundamentación de nuestras ideas, así como la bibliografía utilizada, que creemos innecesario repetir aquí.

1. Nos ocuparemos en primer término de las formas de masculino de plural, para más adelante estudiar las variaciones de género. Hagamos para empezar el inventario de formas que encontramos en las diferentes lenguas.

1.1. En el nominativo de plural masculino encontramos una cierta homogeneidad de formas, retrotraíbles a *\*-oi*, con la excepción del osco (*pus*): a. indio *te*, griego  $\tau\omicron\iota$  ( $\omicron\iota$ ), latín *qui*, gót. *þai*, lituano *tĕ*, a. prusiano *stai*, a. eslavo *ti*. El hetita presenta ciertas formas que suelen emparentarse con esta desinencia (*ki-e*, *ku-e*), frente a otras que parecen presentar un plural del tipo nominal en *-es* (*ku-(i)-e-eš*).

Esta desinencia de nominativo de plural masculino aparece de hecho también en ciertas lenguas en el tipo nominal temático: griego  $\lambda\acute{\omicron}\kappa\omicron\iota$ , latín *lupī*, lituano *vilkai*, a. eslavo *vlъci* (cf. también en celta de la península *-oi* como nominativo frente a *-ōs* como vocativo). Esta situación se ha interpretado generalmente como producto de una contaminación analógica entre la flexión nominal y pronominal en diversas lenguas. En indoeuropeo, habría que contar con *-ōs* como desinencia nominal temática frente a *-oi* propia del tipo pronominal. El indio conservaría la fórmula antigua; prácticamente la totalidad de las demás lenguas habrían innovado, o bien generalizando la desinencia pronominal (griego, latín, lituano, etc.), o la nominal (osco). En cambio, no se han realizado esfuerzos apreciables para interpretar el origen de esa desinencia *-oi*, que en principio parece muy distinta de la fórmula habitual de expresar la pluralidad en los nominativos indoeuropeos. Ésta será, pues, una de las cuestiones de las que debemos ocuparnos en nuestro trabajo. Pero ya desde ahora queremos añadir algunos datos que no suelen tenerse habitualmente en cuenta a la hora de examinar este nominativo de plural pronominal. Se trata del nominativo de singular de ciertas formas pronominales latinas, tipo *quoi*, *quī*. Suelen éstas entenderse como el tema puro alargado por la *-i* deíctica, fórmula sin relación alguna con las de plural que acabamos de mencionar. Más adelante veremos su íntima relación. Pasemos ahora a examinar las formas de otros casos.

En acusativo aparece generalmente la fórmula *\*tons* con sus distintos resultados fonéticos según las lenguas. Esta forma resulta

idéntica al tipo nominal temático, y al tipo nominal en general, consistente en alargar la forma de acusativo previa a las nociones de número (*\*tom*) mediante el morfema de plural *-s*. Su extensión dialectal sugieren la existencia de esta forma de acusativo de plural ya en indoeuropeo.

En genitivo de plural tenemos, en cambio, una serie de formas distintas entre sí por su composición. En una serie de lenguas interviene el elemento *-s-*: a. indio *téṣām*, latín *quorum*, osco *eisun-k*, gótico *þize* (*blindaize*), a. prusiano *stēison*, a. eslavo *těxъ*; en griego debe en principio contarse con una forma basada en el mismo elemento *-s-* para el genitivo *τέων* (de *τις*); en cambio no hay dato alguno para pensar lo mismo de *τῶν* (de *ὁ, ἡ*); la forma lituana *tū* no supone ninguna *-s-*, siendo igual a la nominal. En hetita se utiliza a veces la misma forma de singular (*ki-e-el*), mientras que por otra parte aparece *ki-in-za-an* de interpretación dudosa.

El resto de las formas de plural aparecen formadas con una menor homogeneidad entre las diferentes lenguas, como por otra parte resulta natural si tenemos en cuenta la cronología relativa de la formación de estos casos de plural que son tanto en el nombre como en el pronombre el punto más reciente del desarrollo flexivo. Preferimos, por consiguiente, exponer el material existente, procediendo por lenguas. En indo-iranio existen tres formas casuales más de plural: locativo *teṣu*, instrumental *tebhis* y dativo-ablativo *tebhyas*. El análisis de esas formas resulta evidente: la desinencia empleada es estrictamente la nominal en los tres, uniéndose a un tema en *-oi-*, de cuyo origen nos ocuparemos más adelante, cuando examinemos los datos de las demás lenguas. Hay que añadir, sin embargo, que en genitivo de plural indio (*teṣām*) también aparece ese tema. En griego solamente existe una forma casual más, que aparece con dos variantes *\*-ōis* y *\*-oisi*, coincidiendo totalmente con las correspondientes formas nominales. Otro tanto hay que decir del latín, tanto en su forma *quibus* como *istis*; añadamos que el latín presenta huellas de un nominativo de plural con desinencia *-es* (cf. *\*queies* > *ques*). En gótico también hay únicamente una forma más, *þaim*, basada en el tema *-oi-* y con desinencia *-m-* como en el tipo nominal. En lituano, el locativo es idéntico al tipo nominal temático (*tuosè* como *vilkuosè*), e igualmente ocurre con el instrumental (*taīs* como *vilkaīs*). Finalmente en a. eslavo el locativo coin-

cide exactamente con el tipo nominal (*těxŭ* como *vlъcěxъ*); en dativo-ablativo y en instrumental aparece también el tema *-oi-*, más la respectiva desinencia que se utiliza en el tipo nominal (no temático): *těmъ* y *těmi*, respectivamente.

1.2. Haciendo un resumen de los datos hasta aquí obtenidos, se nos plantean las siguientes cuestiones: 1) Origen del nominativo de plural en *-oi*; a este problema va íntimamente ligado el segundo. 2) Presencia de esta forma fuera del nominativo de plural pronominal, tanto en la flexión nominal como en diversos casos oblicuos nominales y pronominales de varias lenguas. 3) Origen de las formas con *-s-* en el genitivo.

2. Como hemos visto, puede considerarse panindoeuropea la existencia de un nominativo de plural pronominal en *-oi*. En latín esta forma se encuentra tanto en singular como en plural (*quī*), y aunque en general se quiera ver dos orígenes distintos, creemos que se trata de una misma forma. Ya hemos dicho que el nominativo de singular pronominal masculino originariamente carecía de desinencia (cf. los restos tipo *ō*, *sa*). Este tema puro en función de nominativo podía eventualmente alargarse con el elemento deíctico *-i*, como prueba la forma de singular latina, cuya interpretación habitual nos parece la correcta. En principio el posible alargamiento mediante *-i* responde a razones de reforzamiento deíctico que tan frecuentes resultan en este tipo de pronombres. Pero posteriormente, al poder oponerse para una misma función dos formas distintas de nominativo *\*kʷo/\*kʷo-i*, la segunda de éstas se morfologiza en la expresión de la pluralidad, quedando la primera en función de singular. Es evidente que esto supone un estadio previo a la oposición de números dentro del pronombre. Tal vez fuera por imitación del tipo nominal por lo que se tendió a crear formas gramaticales especiales para el plural, aunque también es posible que el proceso se produjera simultáneamente en ambos campos. El latín participa también de esta innovación, que parece, según hemos dicho ya, panindoeuropea. Sin embargo, conserva el arcaísmo evidente de poder utilizar en el singular todavía las formas con *-i*. La creación de este nominativo de plural en el pronombre es en todo caso de una gran antigüedad, ya que al parecer participa incluso

el hetita. Su ausencia en osco no sabríamos si atribuirla a una generalización secundaria de la desinencia nominal o al hecho de que, a pesar de su antigüedad, esta innovación dejara de afectar a una pequeña parte del territorio indoeuropeo. Por otra parte, sabemos que el hetita no participa de la innovación consistente en la creación de un genitivo en *-e/os*, y aún menos de la formación de otros casos (en hetita presentan una formación del todo distinta e independiente). Por consiguiente, parece que la primera categoría creada en el tipo pronominal fue precisamente la oposición singular/plural, a base de tema puro / tema alargado con *-i*. Como es natural, estas formas carecerían de valores casuales a nivel gramatical, determinando su función en cada caso el contexto. El desarrollo de formas casuales parece haber sido más antiguo en el campo nominal que en el pronominal, ya que, como hemos estudiado en otro lugar, la creación de un genitivo en *-s* en la flexión nominal es panindoeuropea. Fue sin duda el ejemplo del tipo nominal el que debió de influir en el desarrollo de formas casuales pronominales; pero esto debió de producirse con posterioridad al aislamiento del hetita. Además, la dirección de las corrientes innovadoras, en este sentido, parece haber dejado en cierto modo marginados también al latín y al lituano, ya que, si en general la flexión pronominal cuenta con ciertas peculiaridades en las demás lenguas, en éstas, o se imita sin más el tipo nominal, o sus peculiaridades son exclusivas de las mismas.

2.2. Por otra parte, en ciertas lenguas encontramos un nominativo de plural en *-oi* también en el campo nominal. Probablemente, esto se debe a una influencia analógica entre el tipo pronominal y el nominal temático, que es de hecho al que con mayor frecuencia se asimila. Sabemos que el nominativo de plural nominal en *-es* resulta ser panindoeuropeo. En hetita se sigue utilizando incluso en las palabras que en otros casos presentan las formas del tipo temático. Sin embargo, cuando la flexión temática se logró proveer de una serie de morfemas específicos, distintos de las demás flexiones, se tendió a crear una forma de nominativo de plural que fuera distinta de la de los demás temas. Una serie de lenguas recurren al prototipo pronominal ya existente desde antiguo, adoptando *-oi* para la flexión temática. Otras, en cambio, crean una forma en *-ōs* de cuyo origen hemos hablado en otro lugar.

2.3. Además, en la flexión temática nominal existía un elemento *-oi* de otro origen utilizado en locativo de singular. Esta coincidencia contribuyó a que *-oi* proliferara tanto dentro de la flexión temática como en la flexión pronominal, aunque en distinta medida según las lenguas. Limitándonos a la flexión pronominal, encontramos que *-oi* ha llegado a convertirse en un verdadero tema sobre el que se forman la mayoría de los casos del plural: loc. *teṣu*, instr. *tebh̄is*, dat.-abl. *tebh̄yas*, interpretables todos ellos como el tema en *-oi* más las desinencias nominales. El instrumental admite también la forma *tais*, que es simplemente una imitación del tipo nominal. Prescindimos por el momento del genitivo, que veremos más adelante. Por otra parte, dada la relación cada vez más estrecha entre el tipo pronominal y el nominal temático, el indio se sirve también de estas formas en *-oi* para los correspondientes casos de plural temáticos. Igualmente se utiliza este tema en la formación del instrumental en *tena* (*aśvena*), específicamente india, y que sustituye a un más antiguo *aśvā* en el campo nominal. Algo muy parecido ocurre en a. eslavo, donde *-oi* sirve también de base a la formación de estos casos de plural en la flexión pronominal. En cambio, no prospera como en indio su implantación en la flexión temática nominal. Menos aún avanza esta tendencia en lituano, donde sólo en dat.-abl. (*tēms*) pronominal se utiliza *-oi*, mientras que en los demás casos se imita el tipo nominal temático, donde no entra esta forma en *-oi*. En gótico también se generaliza *-oi* en el tipo pronominal (excepto en genitivo, del que luego nos ocuparemos; sí, en cambio, en el genitivo de la flexión del adjetivo tipo *blindaize*), dando la forma de dat. *þaim*. En griego, como en latín, las formas en *-oi* se encuentran en dativo (lat. tb. ablativo) tanto en el tipo pronominal como en el nominal temático.

Naturalmente, en esta exposición hemos prescindido de los casos en que la flexión se hace mediante un tema en *-i* (*quibus*, τισι) por carecer entonces de este elemento *-oi* que estamos estudiando aquí.

En resumen, el elemento *-oi* surge, por una parte, en el campo pronominal gracias al alargamiento del tema puro mediante el elemento deíctico *-i*. La forma así alargada se morfologiza como plural, y posteriormente, con el desarrollo de las diferentes formas casuales, queda funcionando como nominativo. En diversas lenguas se adopta esta forma para el nominativo de plural del tipo nominal temático.

Por otra parte, una forma *-oi* utilizada en ciertas funciones casuales del singular del tipo temático, al coincidir con la anterior, prolifera considerablemente. Es en indio donde esa proliferación alcanza su punto culminante, llegando *-oi* a estar presente en todos los casos del plural (excepto acusativo) tanto del tipo pronominal como del nominal temático.

2.4. Pasemos ahora a ocuparnos de las formas de genitivo de plural. En una serie de lenguas, como ya hemos visto, las formas suponen una *-s-*: a. ind. *téṣām*, osco *eisun-k*, lat. *istōrum*, gót. *þize* (y *blindaize*), a. prus. *stēison*, a. esl. *těxъ*. En lituano la forma *tū* carece de esa *-s-*; en griego hay que contar con ella para  $\tau\acute{\epsilon}\omega\nu$ , no habiendo en cambio razón para postularla en  $\tau\acute{\omega}\nu$ <sup>2</sup>. En latín existen ciertas formas arcaicas sin ese elemento, como *eum*. En la flexión nominal temática no encontramos la *-s-* en cuestión más que en latín (*deōrum*), coexistiendo con formas arcaicas sin *-s-* (*deum*). En indio, en el tipo nominal temático existen genitivos en *-nām*, por consiguiente de distinta estructura a la que aquí nos interesa. Debe observarse además que estas formas con *-s-* no coinciden en el detalle de su formación en todas las lenguas. Por una parte, algunas lenguas cuentan con el tema *-oi-* delante de la *-s-* (indio, a. eslavo, gótico), mientras que otras tienen una vocal; entre estas últimas, el gótico presenta una vocal breve (*þize*), mientras que el latín tiene una vocal larga. En lo que respecta a la forma del osco, tal como veíamos al estudiar el singular de la flexión, tenemos mayores dificultades que en otras lenguas para la interpretación de las diferentes formas, por carecer de paradigmas verdaderamente completos de un mismo pronombre. El conjunto de estas formas nos revela, en primer término, que las diferencias existentes entre las diversas lenguas no nos permiten retrotraer esta forma con *-s-* al indoeuropeo, sino que debemos considerarla dialectal, fruto de una innovación cuya extensión no alcanzan a todos los dialectos por igual. Hay que intentar, pues, una reconstrucción del proceso de formación de estos genitivos de plural con *-s-*, deslindando los distintos casos en que pueden haber coincidido más de un grupo de dialectos de aquellos que son producto exclusivo de una lengua o grupo. Debemos hacer observar

<sup>2</sup> Aunque, evidentemente, tampoco es imposible.

que la presencia de un fonema *-s-* en el genitivo de plural de las diferentes lenguas ha llevado al postulado tradicional de una desinencia pronominal *-sōm*, olvidando los puntos de discrepancia entre las distintas formaciones de las diversas lenguas, que hacen, como vamos a ver, que las formaciones con *-s-* tengan una significación distinta en unas lenguas y otras.

Por una parte, hay algunas lenguas que contaban con un genitivo de singular en el tipo pronominal con desinencia *-e/os*. Entre ellas, el indio, griego, gótico, osco y, en cierta medida, el eslavo. En todas ellas hay un genitivo de plural en *-s-*, bien sea como forma única (indio, eslavo, gótico), bien coexistiendo verosímilmente con otra formación sin *-s-* (griego). El gótico es la lengua que cuenta con datos más claros para mostrarnos el proceso de formación de estos genitivos de plural. Hemos visto que la oposición singular/plural se crea en el pronombre verosímilmente antes que el desarrollo de formas diversas con valores casuales. Cuando se crea la forma de genitivo en *-e/os*, en principio sería sin duda indiferente a la noción de número, creándose un sistema en que las categorías de caso y número no se implicaban recíprocamente, como ocurrirá después. Posteriormente, por necesidades de concordancia, se tenderá a que las formas que expresan valores casuales expresen también simultáneamente nociones de número. Sin embargo, en la flexión pronominal parece haber ocurrido esto en una fase en la que, o bien no todos los dialectos se encuentran ya en contacto, o, por las razones que sea, imposibles para nosotros de definir, el alcance de las innovaciones es restringido. En cualquier caso se producen dos tendencias distintas. La más generalizada consiste en la caracterización del genitivo en *-e/os*, indiferente al número, con la desinencia *-ōm* morfologizada ya en la flexión nominal como genitivo de plural. Se pasa entonces a formas en *\*-esōm* para el plural, frente a *\*-es* en singular. Este estadio está atestiguado en gótico (*þis/þize*) y en griego (τέο/τέων). En indio y en eslavo se produce un paso más; como ya hemos visto, en estas lenguas la forma del plural en *-oi* llega a convertirse en la práctica en una especie de tema de plural al que se añaden las desinencias. Por consiguiente, la vocal que precedía a *-s-* (*-e/os-ōm*) se ve analógicamente alterada en *-oi-* (*-ois-ōm*), lográndose así un paralelismo perfecto en todas las formas del plural. Esta innovación afecta al indio y al eslavo (que tienen entre

sí diversas otras isoglosas comunes), pero al parecer afecta también al prusiano (*steison*), y dejando sin afectar al lituano, pasa a afectar más débilmente al gótico, que cuenta simultáneamente con las dos posibilidades (*-ize* y *-aize*), con reparto secundario entre pronombre y adjetivo. Tampoco afecta al griego. En cuanto al osco, la forma *eisun-k* está claramente formada sobre el tema que también se emplea en genitivo de singular (*eizeis/eisun-k*). Finalmente, en lo que al latín respecta, se plantean problemas especiales por dos razones: en primer lugar, por no presentar ante la *-s-* ni la vocal breve originaria ni el diptongo analógico, no existiendo por lo demás genitivo de singular en *-s-* sobre el que pudiera formarse el plural; y en segundo lugar, porque, al contrario de las demás lenguas, el genitivo con *-s-* de plural aparece también en el tipo nominal temático. Por otra parte, este genitivo latino cuenta con el paralelo del femenino, también en la flexión nominal, y creemos que contaremos con más datos al estudiar el femenino, prefiriendo en consecuencia diferir su estudio para entonces.

Por lo que respecta al lituano, y parcialmente al griego en las formas de genitivo plural sin *-s-*, se trata de la segunda de las tendencias para la creación de formas casuales que expresen simultáneamente nociones de número: esa tendencia consiste en imitar simplemente la forma nominal correspondiente, cosa que en lituano es habitual en toda la flexión, como hemos ido viendo, y en su mayor parte, también en griego. En latín esta imitación del tipo nominal es también casi general, siendo éste un dato más que debemos tener en cuenta más adelante al ocuparnos del genitivo de plural latino<sup>3</sup>.

3. Pasemos ahora a examinar las formas correspondientes del femenino de plural de la flexión pronominal, limitándonos, como venimos haciendo, a aquellas que presentan diferencias con el tipo nominal. En nominativo de plural, la mayoría de las lenguas cuentan con la desinencia *\*-ās*, idéntica a la del tipo nominal. Únicamente el latín y el griego presentan una desinencia diferente de ésta, *\*-ai*, que

---

<sup>3</sup> Las ideas aquí expuestas sobre la forma y origen de estos genitivos de plural, en parte completan y en parte modifican las nuestras más antiguas aparecidas en *Origen de la Flexión Nominal Indoeuropea*, Madrid, 1974, páginas 314 sigs.

en estas dos lenguas aparece también tanto en el tipo pronominal como en el nominal. En realidad, aquí tenemos una diferencia dialectal más que una peculiaridad pronominal; sin embargo, como con frecuencia se ha puesto esta desinencia *\*-ai* indirectamente en relación con el tipo pronominal, nos ocuparemos en su momento de ella. En genitivo de plural, una serie de lenguas presentan formas con *-s-*: a. indio *tāsām*, griego τᾶων, latín *istārum*, osco *eizazun-c*, gótico *þizo*, a. eslavo *těxъ*. El lituano presenta la misma forma que el tipo nominal, sin *-s-* (*tū*); el hetita, como es habitual, no presenta formas especiales para el femenino; hay que advertir que, en realidad, la forma aducida del a. eslavo es la misma que ya examinamos para el masculino, cosa que se repite en todos los casos del plural (excepto el nominativo). Por consiguiente, el eslavo no diferencia masculino de femenino en la flexión pronominal de plural, con excepción del nominativo.

En los restantes casos de plural no aparecen en la mayoría de las lenguas diferencias flexivas en relación con el tipo nominal. Únicamente, recuérdese lo que ya hemos indicado a propósito del eslavo, a lo que hay que añadir que el gótico, en dativo de plural, tampoco distingue géneros, al contrario que en el tipo nominal. En realidad, la forma *þaim* examinada a propósito del masculino sirve igualmente como femenino.

3.1. En lo que se refiere al nominativo de plural del latín y el griego en *\*-ai*, hemos de decir que en principio no es una peculiaridad pronominal, ya que en las dos lenguas en que se encuentra se presenta tanto en el sustantivo como en el pronombre. Su origen en la flexión nominal no ofrece, por otra parte, ninguna dificultad, habiéndolo explicado en otro lugar. Sin embargo, barajando aquí en conjunto los datos de la flexión pronominal podemos añadir algunos detalles que no invalidan, sino que completan lo que allí dijimos. Los temas en *-ā/-ə* procedentes, como se admite generalmente, de temas en laringal, y para nosotros en concreto de laringal de apéndice palatal, presentan una posibilidad de vocalización del grado cero en *\*-ai*, que de hecho aparece en indio en el vocativo de singular, circunstancia que confirma su interpretación como resultado de la vocalización del grado cero, ya que es este grado vocálico el que suele utilizarse como vocativo. El latín y el griego utilizan como

vocativo el otro resultado del grado cero ( $-ā$ ), generalmente excluido en indo-iranio. Por ello queda libre el resultado  $-ai$ , que puede ser simplemente eliminado, o bien utilizado en cualquier función. Es aquí donde entra a jugar la influencia del masculino en  $-oi$ , cuyo origen ya ha quedado explicado. Como tanto el latín como el griego han extendido  $-oi$  al tipo nominal, resulta claro que la influencia analógica del masculino sobre el femenino llevó a utilizar el resultado  $-ai$  del grado cero como nominativo de plural femenino, tanto en el nombre como en el pronombre, lográndose así un paralelismo perfecto con los temas en  $-o/e$ .

3.2. Examinemos ahora las formas de genitivo de plural femenino. Una vez más es el gótico el que presenta unos datos más fácilmente interpretables. A partir del genitivo en  $-e/os$ , indiferente al género y al número, vimos que se obtenía, por una parte, el singular femenino en  $-iz-os$ ; igualmente se obtenía el plural masculino mediante  $-iz-e$ , y ahora nos encontramos con el correlato femenino en  $-iz-o$ : es decir, el gótico ha utilizado la oposición  $\bar{e}/\bar{o}$ , vigente en el campo nominal, para distinguir masculino y femenino en el genitivo de plural pronominal, añadiendo estas formas al antiguo genitivo indiferente a las oposiciones de género y número.

El indio procede de una manera paralela, aunque no idéntica. Por una parte, hemos visto que la antigua forma de genitivo indiferente (indio  $*tas$ ) es alargada mediante la desinencia de genitivo de plural  $*-ōm > -ām$ ; se obtendría así una forma de genitivo de plural  $*tasām$ , que expresaría el número y el caso, pero que resultaría indiferente a la categoría del género. Para dotar a esta forma de características de género, hemos visto ya que, por una parte, se modifica para el masculino en  $*toi-sōm$  ( $*teṣām$ ); a su vez, para el femenino se modifica en  $tās-ām$ , dotando a la forma de la  $-ā$  que es la característica específica de los femeninos. El eslavo realiza en común con el indio las dos primeras innovaciones (alargamiento de la forma primitiva del genitivo indiferente y modificación en  $-oi$  de la primitiva vocal). En cambio, no lleva a cabo la innovación que termina en indio por diferenciar el masculino del femenino, continuando  $těxъ$  expresando nociones de número y caso, pero siendo indiferente a la oposición de géneros.

El osco presenta una forma *eizazun-c* que revela un procedimiento paralelo al hasta ahora examinado, pero no idéntico: la antigua forma indiferente *eis* fue desambiguada en cuanto a género mediante la adición de *-eis* (morfema empleado en el tipo temático en esta lengua, y analógica a su vez de los temas en *-i*) para el masculino (*eizeis*); en cuanto al femenino, no está directamente atestiguado en osco para el genitivo; sin embargo, tanto la correspondiente forma del dativo *eiz-ai* como el genitivo umbro *er-ar* nos llevan a pensar en una forma *\*eiz-as*, producto del alargamiento de la primitiva forma indiferente de genitivo, con el morfema de genitivo de singular femenino *-ās*. En lo que a las formas de plural se refiere, ha utilizado igualmente el recurso de alargar la forma indiferente *eis-* mediante la desinencia *-ōm*: cf. la forma *eizun-c* ya examinada. Esta forma, de hecho, es utilizada como masculino; se obtiene la correspondiente forma de femenino, alargando la forma de genitivo de singular femenino (*\*eiz-as*) mediante la desinencia de genitivo de plural, obteniéndose la forma históricamente atestiguada *eizazun-c*.

Esta forma del osco nos ayuda a comprender la formación del genitivo de plural griego, que es en cierto modo paralela, si bien se presenta tanto en el tipo pronominal como en el nominal. El griego obtiene la diferencia de géneros dentro del singular, no recurriendo a la recharacterización con el morfema de femenino de la antigua forma indiferente, sino simplemente sustituyéndola por la forma nominal en *-ās* de genitivo femenino. Se obtiene así la oposición *\*tos/\*tās*, más adelante modificada, una vez más por influencia nominal, en *\*tos-īo/\*tās* > τῶ/τῆς. En el tipo τῆς (gen. pl. τῆων), al no llegarse a distinguir masculino de femenino en ningún caso, no se plantea esta situación. En el tipo ὁ, ἡ para el plural, en lo que se refiere al masculino, se imita simplemente el tipo nominal, sin recurrir a ninguna fórmula de recharacterización de la forma indiferente, al menos no tenemos datos en ese sentido; en cambio, para el femenino se recurre a la recharacterización de la forma de genitivo de singular femenino *\*tās*, con la desinencia de genitivo de plural; probablemente se prefiere este sistema porque de esta forma en genitivo de plural se obtenía una diferencia de géneros clara: *\*tōm/\*tāsōm*. Posteriormente, la caída de la *-s-* intervocálica y la subsiguiente contracción iba a llevar, en ciertos dialectos, a nuevas formas sin diferencias de género. Hay que hacer observar que este

tipo de genitivo de plural femenino en griego se da tanto en el nombre como en el pronombre, sin que podamos decidir desde dentro del griego si se produce primero en el pronombre, siendo análogo en el sustantivo, o surge ya en el sustantivo, no haciendo el pronombre sino imitar una vez más la flexión nominal.

Finalmente, en lo que se refiere al latín, con genitivos de plural en *\*-ōsōm*, *\*-āsōm* tanto en el sustantivo como en el pronombre, creemos que los hechos del osco y del griego pueden contribuir a aclarar esto. En latín, según los datos que tenemos, no parece haber existido un genitivo pronominal en *-e/os* como en la mayoría de las lenguas (tampoco en hetita y lituano). Las formas que ahora examinamos no pueden explicarse, pues, como en otras lenguas, a partir de recaracterizaciones de la antigua forma indiferenciada. Por otra parte, la presencia en el masculino de una vocal /ō/ hace rechazar también esa posibilidad. En lo que se refiere al femenino, la interpretación parece más simple, ya que existe el paralelo del griego. Se trata, como en griego, de una caracterización del genitivo femenino en *\*-ās* mediante la desinencia de genitivo de plural: *\*-ās-ōm*<sup>4</sup>. Ahora bien, como en latín en el campo pronominal parece haberse manteniendo la indiferencia de géneros en el genitivo y dativo de singular (cf. *illius*), resulta evidente que el punto de partida ha debido ser el sustantivo. Se nos dirá que precisamente en latín el genitivo de los femeninos en *-ā* no es precisamente en *\*-ās*, sino en *\*-āi* > *-ae*; sin embargo, resulta evidente, y así se ha interpretado siempre, que ese genitivo latino en *\*-āi* es análogo de los temas en *-o/e*, siendo de origen reciente, como por otra parte lo es la existencia de un genitivo temático en *-ī*, base de la analogía; por otra parte, la existencia de un genitivo en *\*-ās* con anterioridad a la innovación analógica, resulta asegurada por formas residuarias tipo *paterfamilias*, etc. La creación del genitivo de plural mediante el alargamiento o caracterización del genitivo de singular femenino se ha producido en fecha anterior a la sustitución analógica de *-ās* por *-āi*. A su vez, esta innovación, que es compartida, como hemos visto, por el griego, nos suministra los datos que dentro del griego nos faltaban para

<sup>4</sup> Tampoco puede descartarse totalmente la posibilidad de partir de *\*-ōs*, *\*-ās*, respectivamente, nominativos de plural temático y de los temas en *ā/ə*, como nosotros mismos apuntábamos en *Origen de la Flexión Nominal Indoeuropea*, págs. 316 sigs.

decidir su origen nominal o pronominal: se trata de una innovación greco-latina en el campo nominal, que en griego ha sido extendida al campo pronominal. En latín ha sido también extendida al plural del campo pronominal, mientras que paradójicamente el singular del tipo pronominal conserva el arcaísmo de la indiferencia de géneros en el genitivo. Por otra parte, las formas en *-ārum* latinas han servido de modelo analógico para las masculinas en *-ōrum*: ello explica la cantidad larga de la /ō/ que precede a la -s-, que de otra forma resultaría inexplicable. Que los genitivos femeninos en *-ārum* son más antiguos que los masculinos en *-ōrum* parece garantizado por diversos tipos de razones: por una parte, la existencia del correspondiente genitivo plural femenino en griego hace que debamos suponerlo más antiguo al ser de mayor extensión dialectal, siendo la forma en *-ōrum* una particularidad específicamente latina. Por otra parte, circunstancia que hasta ahora no habíamos mencionado, también en osco tenemos el equivalente latino en *-ās-ōm* en el tipo nominal (*egmazum*) (el correspondiente femenino pronominal cuenta con una forma de estructura paralela, aunque con particularidades pronominales, como ya hemos examinado). Se trata por consiguiente de un fenómeno de cierto alcance dialectal, frente al masculino en *-ōrum* inexistente no sólo en griego, sino incluso en osco. Por otra parte, mientras que las formas femeninas en *-ārum* son las únicas atestiguadas, las formas en *-ōrum* se revelan una vez más como más recientes al aparecer junto a ellas formas en *\*-ōm > -um*, sin duda más antiguas, y concordantes con la mayoría de las lenguas indoeuropeas (las formas nominales indias en *-ānām*, exclusivamente nominales, tienen otro sentido y origen, y de ellas nos hemos ocupado en otro lugar).

La historia de estos genitivos latinos podemos, pues, resumirla así: en el tipo nominal de los femeninos en *-ā* se deriva el genitivo de plural a partir del genitivo en *-ās* (en principio indiferente a la oposición de números) mediante la adición de la desinencia *-ōm*. Es ésta una innovación que afecta al latín, osco y griego. A partir de ahí el latín, solo, innova de nuevo haciendo por analogía con esa forma un masculino en *-ōrum*. A su vez, esos genitivos de plural originariamente nominales son adoptados, como en general, con pequeñas excepciones, todos los casos, por la flexión pronominal, dándose la paradoja de que en la flexión pronominal se distinguen

géneros en el genitivo de plural, y en cambio el singular conserva la indiferencia originaria. El griego, que al igual que el latín y que el lituano se imita en términos generales el tipo nominal al construir la flexión de los pronombres, también adopta el genitivo en *-āsōm*.

4. Nada prácticamente hemos de observar en cuanto al dual de la flexión pronominal, así como el neutro de plural y dual, ya que presentan en líneas generales las mismas formas de la flexión nominal de cada lengua.

5. Para finalizar, hagamos una breve historia del desarrollo de las variantes de número en el tipo pronominal de las lenguas indoeuropeas. Si tenemos en cuenta el conjunto de datos (concordancias y discordancias) de las diferentes lenguas indoeuropeas, debemos establecer que la oposición singular/plural es la primera categoría morfológica, expresada a nivel de desinencia, que se crea en el campo pronominal. Esta oposición, expresada en términos de *-o/-oi*, se originaría en la posibilidad de cualquier raíz pronominal de ser reforzada por otra. Lo que en principio es forma simple / forma reforzada llega a morfologizarse en términos de singular/plural, tal vez, aunque no podemos asegurarlo, imitando al tipo nominal, que expresaba mediante otros recursos distintos dicha oposición. En cambio, estas formas no expresaban nociones casuales. De esta primera innovación participa todo el indoeuropeo, incluido el hetita, a juzgar por las formas de plural en *-e* de sus pronombres. Posteriormente se crea una forma en *-o/es*, que, como vimos en otro lugar, cumpliría diversas funciones casuales, por oposición a las formas de tema puro que indicarían simplemente la singularidad o pluralidad. De esta innovación no participan algunas lenguas: no sólo queda excluido el hetita, sino al parecer también el latín y el lituano (el eslavo sólo participa parcialmente). Posteriormente, las necesidades de concordancia llevan a la tendencia a crear formas que expresen simultáneamente número y caso. Las formas de tema puro (*-o*, *-oi*) quedan entonces funcionando como nominativos singular y plural, respectivamente. El latín, lituano y hetita se proveen de la correspondiente forma de genitivo (innovación en que se apartan del resto de las lenguas) por procedimientos propios: el lituano recurre al tipo nominal temático; el latín crea la desinencia *-ius* de origen

dudoso; el hetita recurre a un elemento *-el*, que aparece con frecuencia en lenguas anatólicas, dando sufijos de posesión y similares.

Por otra parte, sin que de ello participe el hetita, aunque sí el latín y el lituano, se crea para el nominativo una forma de femenino, consistente en la sustitución del tema en *-o* por el *-ā*. Por otra parte, se crea una forma de acusativo masculino y femenino, probablemente por imitación del tipo nominal, aunque es posible que se trate de un desarrollo simultáneo (*-om*, *-ām*). Las correspondientes formas de plural equivalen igualmente al tipo nominal y están extendidas de forma idéntica por todo el indoeuropeo (excepto en hetita, lo que se refiere al femenino, naturalmente).

A partir de aquí, las lenguas ya no coinciden en el resto de los casos, lo que nos lleva a pensar en un desarrollo dialectal, de mayor o menor amplitud, según los casos. Por una parte, ciertas lenguas se limitan a imitar el tipo nominal: así, el latín y lituano; el griego parcialmente, excepto en ciertas formas examinadas en su momento. En otras lenguas, mediante el alargamiento de la antigua forma en *-e/os* por diversos procedimientos, y por otra parte utilizando el elemento *-oi* en diversas medidas, se va logrando un sistema flexivo, en parte distinto del nominal, que afecta sobre todo a los casos oblicuos de singular y al genitivo de plural. Los restantes casos de plural tienden en general las lenguas a hacerlos semejantes al tipo nominal, con ciertas reservas (gótico, eslavo); estos casos son el punto más reciente de la flexión incluso nominal, y nada tiene de extraño que las isoglosas correspondientes tengan cada vez menos amplitud. Finalmente, en lo que se refiere al neutro de plural y al sistema de dual allí donde existe, las lenguas se han limitado simplemente a adoptar los morfemas ya existentes en el tipo nominal.